



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054039/2010, por el cual el Ing. Miguel PIUMETTO, solicita el reconocimiento de cursos como válidos dentro del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Admisión y Tesis de la Carrera de DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA, a fs. 26;

Que cuenta con el aval de la SECRETARÍA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA a fs 27 vta;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Reconocer al Ing. Miguel PIUMETTO (D.N.I. 14.703.200) los Cursos:

- “Calidad de la Energía: Solución de Problemas”, dictado por el Doctor Juan Carlos GOMEZ TARGARONA, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto – Córdoba, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.
- “Análisis de Protecciones en el Sistema de Distribución de Energía”, dictado por el Dr. Juan Carlos AMATTI, asignándose un valor de 3 (tres) créditos. Realizado en la Universidad Nacional de Río Cuarto – Córdoba, con validez para la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art.3º.- Dése al registro de Resoluciones, comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVALLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCIÓN: 000085 -T-2011-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

Ab/ GA	AVISADO
J	
ÁREA OPERATIVA	